

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.649

Jueves 7 de Mayo de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1758109

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS

(Resolución)

Núm. RA 258/361/2020 exenta.- RM Región Metropolitana, 23/04/2020.

Vistos y considerando:

Vistos: El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el D.H. N° 1.257, de 2002; el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio, sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N°11 de 2017 y la resolución afecta N°1 de 2019, ambas de este Servicio; la resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N° 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda. Considerando: Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, la Tesorera General de la República, está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio.

Esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial.

Resuelvo:

Encomiéndese a:

José Marcos Antonio Marín Alániz, RUN N° 7779776-9 quien se desempeña como Profesional grado 8° de la planta de Profesionales en el Servicio de Tesorerías, para ejercer funciones directivas de Tesorero/a Provincial a contar del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Richard Pilnik Rojas, Jefe Sección Personal, División Gestión y Desarrollo de Personas, Tesorería General de la República.